

Guayaquil, Abril 24 del 2008

## INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PUBLISA S.A.

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe del administrador de la compañía según resolución No.90.1.53., a continuación presento el informe del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007:

La actividad comercial de PUBLISA S.A. durante el año 2007, se ha identificado como una empresa reconocida por su calidad y variedad de productos, captando un porcentaje representativo en el mercado a nivel nacional.

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad, los aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico, no han experimentado cambios significativos que deba destacarse manteniendo así su inversión.

La situación financiera al cierre del período que informo, ha sido favorable cumpliendo así con todas nuestras obligaciones y compromisos adquiridos

Mientras la empresa no emprenda actividades distintas se mantendrá como los del ejercicio que informo.

Atentamente,

Arq. María Rosa de la Torre  
Gerente General

